

AN Legítima afirma que control de sedes diplomáticas se hizo de forma “coordinada” con EEUU

La presidencia del legítimo Parlamento venezolano, diputada **Dinorah Figuera** en nombre de la junta directiva de la AN, aclaró la situación que se presentó en las sedes de representación diplomática de la legítima AN en los Estados Unidos.

En este orden Figuera explicó que en primer lugar «**una vez formalizada la renuncia de la misión diplomática de Carlos Vecchio y Gustavo Tarre, lo que establecen las leyes internacionales, en este caso, la convención de Viena, es que los EE.UU como país receptor de la misión diplomática, asume temporalmente la custodia de los bienes diplomáticos, en este caso las propiedades diplomáticas de Venezuela, producto de la renuncia que ejercieron Vecchio y Tarre, Estados Unidos tiene que hacerlo directamente**».

«**Esta decisión es producto de la decisión unilateral de cese de Vecchio y a pesar de ello, las autoridades americanas han procedido en el marco de la ley pero en sintonía y permanentemente comunicación y reconocimiento del representante de la AN legítima**», destacó.

Aseveró que «**una vez formalizada la renuncia de Vecchio y Gustavo Tarre se inicia el cese de la Misión Diplomática y se activan lo que establecen las leyes**». En segundo lugar la Parlamentaria precisó que «**todo se ha hecho de manera coordinada con nuestro representante de la legítima Asamblea Nacional de Venezuela ante los Estados Unidos, Fernando Blasi, quien fue notificado y quién coordinó todo el proceso con el departamento de Estado de EE.UU**».

«**En tercer lugar seguimos trabajando de la mano de los países aliados para garantizar la protección de los activos venezolanos en el exterior**».

Figuera expresó que de todo este proceso «**hay correos oficiales de coordinación, aclaratorias, información, inventarios de bienes, levantados, etc; y hubo presencia de un miembro de la misión en todo el procedimiento**».

No fue un procedimiento sorpresa

«Estábamos todos informados oficialmente Vecchio, Tarre, Blasi. Fue 100% coordinado con el representante de la AN en EEUU. Nos informaron hora, día, (Hay correo oficiales). Era lo que correspondía según la convención de Viena una vez se produjo el cese de la misión notificado por los embajadores. Hubo presencia de miembros de la misión en el procedimiento. No es cierto, que habían personas trabajando y que no les permitieron la entrada«, concluyó.

EFE